

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 18/1/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2020 00298	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO - BOTERO QUINTERO	N.N.	Auto No accede a lo solicitado	17/01/2023	
170014003007 2021 00352	Verbal (Oralidad)	ALBA NERY - SALAZAR GONZALEZ	PEDRO JOSE - DIAZ	Auto liquida costas	17/01/2023	
170014003007 2022 00411	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA CATALINA - PROPIEDAD HORIZONTAL	AYDA LUZ - FORERO TABARES	Auto ordena notificar	17/01/2023	
170014003007 2022 00619	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	YEISON CAMILO - RAMIREZ JARAMILLO	Auto ordena notificar	17/01/2023	
170014003007 2022 00728	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL PARQUE PROPIEDAD HORIZONTAL	JARAMILLO Y OROZCO Y CIA S. EN C.	Auto inadmite demanda	17/01/2023	
170014003007 2022 00731	Ejecutivo Singular	FERNELY - RIATIVA DIAZ	BEATRIZ ELENA - ROBLEDO MUÑOZ	Auto abstiene de librar mandamiento	17/01/2023	
170014003007 2022 00732	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	LUIS EDUARDO - PARRA OROZCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/01/2023	
170014003007 2022 00735	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA COOPANDINA	EYDA LUZ - CARDONA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/01/2023	
170014003007 2022 00736	Ejecutivo Singular	ALICIA - RIVERA	MARIANA DEL VALLE - JIMENEZ COLORADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/01/2023	
170014003007 2022 00737	Ejecutivo Singular	MARIA CAMILA - ALVAREZ ARIAS	LAURA - RAMIREZ ARENAS	Auto abstiene de librar mandamiento	17/01/2023	
170014003007 2022 00739	Ejecutivo Singular	CONSTANZA MARIA - ARENAS MEJIA	GLORIA INES - BUITRAGO ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/1/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO